PNUD
Paraguay

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
(C.S.J.)

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
(P.N.U.D.)

PROYECTO 14311 (PAR/97/021)

SOLICITUD DE PROPUESTA N°152/2011 "SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS INTEGRALES DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACION DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPE"

ACTA DE APERTURA – SOBRE Nº 2 – PROPUESTA ECONÓMICA

1. El día jueves 19 de enero de 2011, siendo las 14:00 hs., se reúnen en las oficinas del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, ubicado en Mariscal López y Saravi – Edificio de Naciones Unidas, las personas que se indican más abajo para proceder a la apertura del Sobre Nº 2 que contiene la Propuesta Económica de la Solicitud de Propuesta.
2. Asisten al acto las siguientes personas:
   - Sr. Juan Pablo Chamorro, en representación de la Unidad de Gerenciamiento del Proyecto 14311.
   - Sra. Fabiola Pedrozo, en representación del PNUD.
3. Asimismo, se presentan al Acto de Apertura y quienes también firman la presente Acta.
   - Ing. Mariela Ruiz Diaz en representación de la Ing. Ruth Baez Godoy.
   - Ing. Gustavo Alfonso.
4. Al inicio del acto, la Sra. Fabiola Pedrozo aclara que actuando en el marco del Proyecto 14311, el PNUD ha llamado a esta Solicitud de Propuesta, la cual se hizo siguiendo las normas y procedimientos del PNUD, en el marco de: a) el Acuerdo de Asistencia Técnica entre el Gobierno del Paraguay y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ratificado por el Congreso de la Nación, b) el "Convenio de Privilegios e Inmunidades de las Naciones Unidas", aprobado por la Asamblea General y ratificado por el Congreso de la Nación; c) el documento de Proyecto firmato entre la CSJ y el PNUD; d) la Guía de Gestión de Proyectos de Ejecución Nacional del PNUD; e) las Bases y Condiciones de la SDP y f) el reglamento de arbitraje del CNUDMI.
5. Los proponentes que quedaron habilitados para la apertura del sobre 2 son los siguientes:

Nombre de los Proponentes Habilitados	Puntaje
Ing. Gustavo Alfonso	96,50
Ing. Ruth Baez Godoy	94,00

6. Asimismo se aclaró que este acto -de acuerdo a lo establecido en el ítem 34 del documento base de la Solicitud de Propuesta, Apertura de Sobre N° 2 y Evaluación de la Propuesta Económica - consistirá en:

   - Verificar la existencia de la documentación solicitada.
   - Se dará lectura al monto de la propuesta económica.

7. Con posterioridad, ya en sesión privada, el Comité de Evaluación se encargará de analizar y evaluar la propuesta según los criterios establecidos en el documento base. En función de la recomendación del Comité de Evaluación y con la aprobación de la Dirección Nacional del Proyecto 14311 (PAR/97/021), el PNUD notificará la adjudicación de los servicios de fiscalización objeto de la presente Solicitud de Propuesta.

8. Acto seguido se procede a la apertura del sobre. El documento recibido y el monto de la oferta son registrados en la planilla adjunta, que forma parte integrante de esta acta.

9. Siendo las 14:15 horas, del mismo día se concluye el acto de apertura de los sobres, firmando esta acta las personas citadas más arriba, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto:

Sr. Juan Pablo Chamorro
Unidad de Gerenciamiento Proyecto 14311

Sra. Fabiola Pedrozo
Unidad de Adquisiciones del PNUD

Ing. Mariela Ruíz Díaz
En representación de la Ing. Ruth Báez

Ing. Gustavo Alfonso
Proponente

SOLICITUD DE PROPUESTA N°152/2011 "SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS INTEGRALES DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACION DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPE"

ANEXO ACTA DE APERTURA SOBRE No. 2

Proponente	Carta de presentación de Propuesta Económica – Formulario N° 5	Monto propuesta económica en Gs (incluye IVA)
Ing. Gustavo Alfonso	Presenta	Gs. 698.629.800.-
Ing. Ruth Baez Godoy	Presenta	Gs. 496.600.000.-

- Propuesta económica del Ing. Gustavo Alfonso, son guaraníes seiscientos noventa y ocho millones seiscientos veinte y nueve mil ochocientos.(Incluye IVA).----------

- Propuesta económica de la Ing. Ruth Báez, son guaraníes cuatrocientos noventa y seis millones seiscientos mil. (Incluye IVA). ----------